

**Title:**

*Author:*

**Occupy Climate  
Change (OCC!)**  
*Grassroots initiatives  
entry*



FORMAS



# **Landscapes of climate change: mangroves, black resistance and women facing climate change adaptation and mitigation processes in Cartagena de Indias, Colombia**

*By Catalina Quiroga Manrique*

*Version in Spanish below*

## **Where is this grassroots initiative implemented?**

In a territory<sup>1</sup> that is highly disputed by various actors, a group of 12 women belonging to the black community of *Villa Gloria*, in the district of La Boquilla, Cartagena, Colombia, are planting mangroves to reforest the *Ciénaga de la Virgen and Juan Polo*. "*Mangle verde, salvemos a Villa Gloria*", is the name of the local initiative to adapt to climate change and care for the mangroves as the home of the black communities. This project began in 2017 with the support of the company *Concesión Costera*, a conglomerate of companies in charge of the construction of the viaduct to link the city of Cartagena with Barranquilla<sup>2</sup>.

The *Ciénaga de la Virgen and Juan Polo* is a coastal lagoon located on the north side of the city of Cartagena and separated from the sea by a sandy beach. This cordon of sands is the territory where the black communities of La Boquilla, Villa Gloria Linda have consolidated their homes after successive displacements associated with the conflict and land grabbing in the interior of the Caribbean (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). The swamp is considered a priority part of the region's territorial and environmental planning. CARDIQUE (Corporación Regional Autónoma) declared the region a priority for water management, adaptation, and mitigation of climate change on the edge of the city of Cartagena since 2003.

## **What are the main objectives? What are the main values?**

---

<sup>1</sup> In this entry, the term territory is used to understand the social and power relations that transform and organise certain spaces. Beyond a concept centred on the limits of space, the idea of territory that I use is one that allows me to think about how different actors territorialise ways of life and defend local spaces (Fernandes, 2009; Ulloa, 2016).

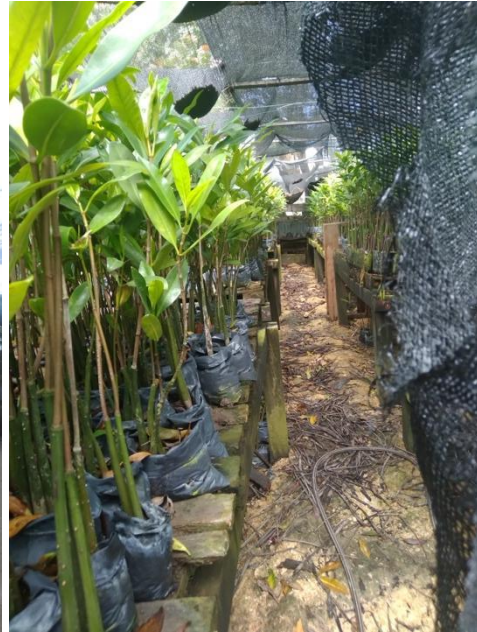
<sup>2</sup> The infrastructure work of the "viaducto el gran manglar" is part of a process of construction of fourth generation roads that seek to connect the cities of Barranquilla and Cartagena, as they are the cities with the highest urban growth and development in the Caribbean region (Ministry of Transport, 2021). The project had a total cost of 1.64 trillion pesos, and according to the Colombian government: "it benefited nearly 3 million people in Bolívar and Atlántico and allowed the generation of 9 thousand jobs in the region" (Ministry of Transport, 2021, web page). This viaduct was built over 5.4 km of the *Ciénaga de la Virgen*.

Since 2017, the women's community of Villa Gloria, which initially had a total of 26 families, has been managing a mangrove seedbed where they produce seedlings for reforestation processes in the ecosystem (Álvarez, 2019). The project was initially financed by the company *Concesión Costera* in the framework of the fulfilment of its responsibilities with the Consulta Previa e Informada (Prior and Informed Consultation)<sup>3</sup>. However, the women who started the process quickly claimed the project as their own and as a fundamental part of the defence of the territory, which includes the use and care of the mangrove as their home (Contreras, 2021).

The general idea of the mangrove planting project was to implement mangrove seedbeds of various species, which would then form the basis for the environmental compensation process associated with the construction of the viaduct. In addition to this, the women leading the project mention that preserving the mangrove forest is the way to guarantee access to food, promote fishing as a key economic activity for these communities and guarantee the permanence of these communities in areas that are highly disputed by other actors.

---

<sup>3</sup> Prior and Informed Consultation is a participation mechanism included in ILO Convention 169 on indigenous and tribal peoples, which urges national governments to promote spaces for consultation and redress for activities related to land use change in territories inhabited by indigenous and Afro-descendant communities, in the case of Colombia.



*Villa Gloria, Cartagena, image by author*

**How does this initiative engage with climate? Does it tackle mitigation, adaptation, both or other dimensions of climate change?**

From the beginning, this project has been community-led, although it has been related to private actors. The planting of mangroves has become a way to generate local capacity in historical processes of territorial defence. This entry, then, aims to present the challenges and the history of a climate change adaptation initiative that is inserted in a context of profound inequality, but also demonstrates how at the local level the mangrove is key to the defence of the territory and the lives of black women in the community.

Different private, public, academic, and local actors are involved in this conflict associated with the mangrove restoration process. In this sense, beyond showing the initiative in detail, this entry seeks to highlight the complex relationships between different actors and the mangrove ecosystem in the process of implementing a project associated with climate change mitigation or adaptation in urban contexts.

### **What is the timeline, who are the actors involved? What are their backgrounds?**

Cartagena is a city characterized by high rates of segregation and inequality, much of it race-related. The process of segregation in Cartagena began in the early 20th century. Between 1910 and 1930, members of the economic elite began a process of promoting the city as a tourist jewel. This process took place through the consolidation of various institutions such as hotel and merchant organisations (Deavila Pertuz, 2015; Flórez-Bolívar, 2015). Each of these actors, who also promoted the growth of the city as synonymous with development, produced discourses in which the presence of black and mulatto communities was seen as obstacles to development (Cunin, 2013). The idea of the dream city, called "the pearl of the Americas", was the discourse that justified the production of a racist city.

According to Deavila (2015), the urban development of Cartagena since the 1950s was based on the production of tourist spaces, and therefore on the displacement of poor neighbourhoods, most of them inhabited by black communities, to the peripheries, including the vicinity of the Ciénaga de la Virgen and Juan Polo. One of the mechanisms that produced this territorial organisation was the patrimonialisation of the historic city centre. This patrimonialisation took place through the "cleaning" of the edges of the city walls. These produced processes of gentrification that expelled black populations towards La Boquilla and Villa Gloria sectors (Deavila Petruz, 2015).

In the context of these processes of segregation and added to the presence of the armed conflict and the control of fertile lands in regions close to Cartagena, such as Montes de María, on 26 March 1993, Doña Gloria and approximately 26 families from the sectors of La Boquilla, Barú, Sur de Bolívar, Montes de María and Magdalena Medio settled on a beach in a shallow area on the edge of the Ciénaga de la Virgen and Juan Polo facing the Caribbean Sea (Grupo de Memoria Histórica, 2013). At that time, this sector was part of the privately owned Hacienda Los Morros. For several months these families were settled there, fishing and organising the neighbourhood. By 1994, the community had already built some houses and were beginning to build a grassroots organisation called the Pro-Boquilla Committee, of which Doña Gloria was one of the leaders (Gil Cepeda, 2014; Lozano, 2015).

Due to the work carried out by the Pro-Boquilla Committee and the process of community consolidation, in 1995, the then owners of Hacienda Los Morros together with the police forcibly evicted several families from the community. The title deed that supported the police

action mentioned that Mrs. Sonia Gutt de Haime and Mr. Carlos Haime B. were the owners of the Los Morros Development Company, Colombia branch, and that the land occupied by the Villa Gloria community was their property (Gil Cepeda, 2014). Despite this, the Villa Gloria community, as a strategy to defend the territory, at the local level, began a process of recognition as a Community Council of Afro-descendant communities.

During the second part of the 1990s, the process of defending the territories through the consolidation of Community Councils under Law 70 of 1993 became stronger and stronger. Achieving the consolidation of community spaces was the working horizon of these communities whose permanence in this territory between the mangrove swamp and the Caribbean Sea was threatened. Thus, after the entry into force of Law 70 of 1993, several communities living in the corregimiento of La Boquilla, including Villa Gloria, began a process to guarantee their recognition and their rights to land ownership and use of the mangroves (Gil Cepeda, 2014; Hernández-Ospina, 2020; Lozano, 2015).

The first community council to receive municipal recognition from the mayor's office of Cartagena was Marilinda in 1996, followed by La Boquilla in 2005. It was only in 2018 that Villa Gloria received such recognition. The recognition of the community councils, however, did not imply a land titling process. Several reasons were mentioned by the then INCODER, the state office in charge of land titling processes. Among the reasons mentioned was that these communities had arrived in this area after displacement processes and therefore there was no national land registry.

The dispute over land ownership in this sense has been a key element in the history of this organisation of Mangrove planters. As an example of this, Hernández (2020) mentions that between 2000 and 2001 INCODER visited the community of Villa Gloria and declared that the land was not part of the Haime family's land title. However, this family hired a private surveyor and disputed the decision. At the same time, the Corporación Autónoma Regional CARDIQUE sent a letter to the mayor of Cartagena stating that these "invading" communities were at high risk of flooding. The author mentions that these legal and judicial processes helped to consolidate a negative image of the communities of Villa Gloria, affecting local processes of territorial defence (Hernández-Ospina, 2020).

This story of resistance is the precursor to the locally led mangrove conservation project. This project, like others associated with climate change, has been appropriated by the community

in order to comprehensively defend their right to land, sea and mangrove. All this exalting their role as key actors in the production of knowledge associated with climate change adaptation.

**Which limits does it encounter? How would it be potentially replicable in other settings? Is this initiative conducive to broader changes?**

For Villa Gloria's women mangrove-planters, adaptation actions have become a way of defending Black territories from the pressures of both climate change events and urban growth. This also fits within literature on how climate change can deepen the inequalities in urban contexts where high-value urban development threatens impoverished communities. As Goh (2021) explains, climate events and responses can end up exposing "persistent social and spatial striation... [and] long-time patterns of marginalization that were accentuated in the wake of the disasters and at risk of being entrenched and exacerbated in the future plans". As the author also notes, community groups end up mobilizing against "the perceived injustices and oversights of the prominent plans".

With this in mind, it is worth mentioning that the local climate change adaptation strategy led by black women in the city of Cartagena is also part of a process of territorial defence against the dispossession of livelihoods and land. This concrete example shows how climate change adaptation and mitigation is linked to the struggle for territorial rights. In this sense, this initiative allows us to recognise how claims for access to land and the guarantee of the reproduction of life are transformed and adapted to projects that are part of international agendas.

Thus, in the development of these adaptation projects, local communities encounter two limits in the application of the project, the first of which has to do with the fact that the institutions responsible for the application of climate change policies do not necessarily recognise the existence of structural inequalities, and therefore reduce the application of projects to short-term processes that are not in tune with the historical claims of the communities. Second, some private actors also take a narrow view of the impacts of development projects on the daily lives of the communities they impact.

**Are there any shortcomings or critical points visible? What other problematic issues can arise from its implementation?**

The case study in Cartagena de Indias with the women mangrove planters is an interesting example of how locally climate change is intertwined with previous socio-environmental inequalities, as well as with local territorial defence actions. This implies that the implementation of adaptation projects is transformed, discussed, and redefined at the local level. In terms of the possibilities of replicating the exercise, I consider that beyond the replication of mangrove planting processes, it is relevant to recognise the places where these projects are applied. This means that beyond generating models, it is relevant to know the historical formations and the processes of exclusion and resistance that are found at the local level. All this in order to recognise how projects associated with climate change can fit in or generate new frictions in their application.



---

## **Paisajes del cambio climático: manglares, resistencias negras y mujeres frente a procesos a adaptación y mitigación del Cambio Climático en Cartagena de Indias, Colombia**

*By Catalina Quiroga Manrique.*

### **¿Dónde se implementa la iniciativa de organización comunitaria?**

En un territorio<sup>4</sup> altamente disputado por varios actores, un grupo de 12 mujeres pertenecientes a la comunidad negra de Villa Gloria, corregimiento de la Boquilla, Cartagena, Colombia, siembran manglar para reforestar la Ciénaga de la Virgen y Juan Polo. “*Mangle verde, salvemos a Villa Gloria*”, es el nombre de la iniciativa local de adaptación al cambio climático y el cuidado de los manglares como hogar de las comunidades negras (Contreras, 2021). Este proyecto inició en el 2017 con el apoyo de la empresa Concesión Costera, un conglomerado de empresas a cargo de la construcción del viaducto para unir las ciudades de Cartagena y Barranquilla<sup>5</sup>.

La ciénaga de la Virgen y Juan Polo es una laguna costera ubicada sobre el costado norte de la Ciudad de Cartagena y separada del mar por un cordón de arenas. Este cordón de arenas es el territorio donde las comunidades negras de La Boquilla, Villa Gloria y Marilinda han consolidado sus hogares luego de sucesivos desplazamientos asociados al conflicto y al acaparamiento de tierras en el interior del caribe (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). La ciénaga es considerada parte prioritaria del ordenamiento territorial y ambiental de la región, incluyendo los servicios ecosistémicos asociados a adaptación al cambio climático. CARDIQUE (La Corporación Regional Autónoma) declaró desde el 2003 la región como prioritaria para el manejo del agua, la adaptación y la mitigación del cambio climático al borde de la ciudad.

---

<sup>4</sup> En este trabajo el término de territorio es usado para comprender las relaciones sociales y de poder que transforman y organizan determinados espacios. Más allá de un concepto centrado en los límites del espacio, la idea de territorio que utilizo es aquella que me permite pensar cómo diferentes actores territorializan formas de vida y defienden espacios locales (Fernandes, 2009; Ulloa, 2016)

<sup>5</sup> La obra de infraestructura del “viaducto el gran manglar” hace parte de un proceso de construcción de vías de cuarta generación que buscan conectar la ciudad de Barranquilla y Cartagena por ser las ciudades con mayor crecimiento urbano y desarrollo de la región Caribe (Ministerio de Transporte, 2021). El proyecto tuvo un costo total de 1,64 billones de pesos, y según el gobierno de Colombia: “benefició a cerca de 3 millones de persona en Bolívar y Atlántico y permitió la generación de 9 mil empleos en la región” (Ministerio de Transporte, 2021, web page). Este viaducto fue construido sobre 5,4 km de longitud de la Ciénaga de la Virgen.

### **¿Cuáles son los principales objetivos y cuales los principales valores de la iniciativa?**

Desde el año 2017, la comunidad de mujeres de Villa Gloria, que contó al principio con un total de 26 familias, maneja un semillero de manglar donde producen plántulas para procesos de reforestación del ecosistema (Álvarez, 2019). La idea general de proyecto de siembra de manglar fue implementar unos semilleros de manglar de varias especies, que luego fueran la base para el proceso de compensación ambiental asociada a la construcción del viaducto. Así mismo, la idea de los semilleros fue construir un emprendimiento que brindara libertad económica a algunas de las mujeres participantes. En todo caso, la venta de manglar es todavía un proyecto que no tiene suficiente salida económica.

El proyecto de siembra inicialmente fue financiado por la empresa Concesión Costera en el marco del cumplimiento de sus responsabilidades con la Consulta Previa e Informada<sup>6</sup> asociada a construcción del viaducto. Sin embargo, rápidamente las mujeres reclamaron el proyecto como suyo y como parte fundamental de la defensa del territorio. Las mujeres que lideran el proyecto mencionan que preservar el manglar es la forma de garantizar el acceso a la alimentación, promover la actividad pesquera como actividad económica clave para estas comunidades y garantizar la permanencia de estas comunidades en zonas altamente disputadas por otros actores. Así, para las mujeres negras de Villa Gloria, más allá de la compensación ambiental y la reforestación, cuidar y preservar el manglar incluye el aprovechamiento de las aguas y los bosques y la construcción de una geografía negra en resistencia (Contreras, 2021).

### **¿Cómo la iniciativa se relaciona con el cambio climático? ¿La idea es hacer frente a procesos de mitigación o adaptación, ambos u otra dimensión relacionada con cambio climático?**

Desde el inicio este proyecto ha sido liderado comunitariamente, si bien este ha estado relacionado con actores privados, la siembra de manglar se ha convertido en una forma de

---

<sup>6</sup> La Consulta Previa e Informada es un mecanismo de participación incluido en el convenio de la OIT 169 sobre pueblos indígenas y tribales, que insta a los gobiernos nacionales a promover espacios de consulta y reparación por actividades relacionadas con cambio del uso del suelo en territorios donde habitan comunidades indígenas y afrodescendientes, en el caso de Colombia.

generar capacidad local en procesos históricos de la defensa del territorio. Esta entrada<sup>7</sup> tiene como fin presentar los retos y la historia de una iniciativa de adaptación al cambio climático que se inserta en un contexto de profunda desigualdad pero que demuestra cómo a nivel local el manglar es clave para la defensa del territorio y de la vida de las mujeres negras de la comunidad.

### **¿Cuál es la historia de la iniciativa?, ¿Cuáles son los actores involucrados?, ¿Cuáles son sus historias locales?**

Cartagena es una ciudad caracterizada por altas tasas de segregación y desigualdad, muchas de ellas relacionadas con la raza (Deavila Pertuz, 2015). El proceso de segregación de Cartagena comenzó a principios del siglo XX. Entre los años 1910 y 1930, miembros de la élite económica comenzaron un proceso de promoción de la ciudad como una joya turística. Este proceso se dio por medio de la consolidación de diversas instituciones como las organizaciones de hoteles y comerciantes (Deavila Pertuz, 2015; Flórez-Bolívar, 2015). Cada uno de estos actores, que además promovían el crecimiento de la ciudad como sinónimo de desarrollo, produjo discursos en donde la presencia de comunidades negras y mulatas eran vista como obstáculos para el desarrollo (Cunin, 2013). La idea de la ciudad soñada, llamada “La perla de América” era el discurso que justificaba la producción de una ciudad racista.

Según Deavila (2015) el desarrollo urbano de Cartagena desde los años 50 se basó en la producción de espacios turísticos, y, por lo tanto, en el desplazamiento de barrios pobres, la mayoría de estos habitados por comunidades negras, hacia las periferias, incluyendo las inmediaciones de la Ciénaga de la Virgen y Juan Polo. Uno de los mecanismos que produjo esta organización territorial fue la patrimonialización del centro histórico de la ciudad. Esto produjo procesos de gentrificación que expulsaron a las poblaciones negras hacia el sector de La Boquilla y Villa Gloria (Deavila Petruz, 2015).

En el marco de estos procesos de segregación y sumado a la presencia del conflicto armado y el control de tierras fértiles en regiones cercanas a Cartagena, como Montes de María, un 26 de marzo de 1993, Doña Gloria y aproximadamente 26 familias provenientes del sector de la

---

<sup>7</sup> En este conflicto asociado al proceso de restauración del manglar hacen presencia diferentes actores privados, públicos, académicos y locales. En este sentido, más allá de mostrar la iniciativa en detalle, esta entrada busca poner de manifiesto las complejas relaciones que se entablan entre diferentes actores y el ecosistema de manglar en el proceso de implementación de un proyecto asociado a la mitigación o adaptación al cambio climático en contextos urbanos.

Boquilla, Barú, el Sur de Bolívar, Montes de María y el Magdalena Medio se instalaron en un playón en zona de bajamar a borde de la Ciénaga de la Virgen y Juan Polo y de frente al Mar Caribe (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Para ese momento, este sector era parte de la Hacienda Los Morros, propiedad privada. Durante varios meses estas familias estuvieron allí asentadas pescando y organizando su territorio. En 1994, la comunidad ya había construido algunas casas y comenzaban a construir la organización de base llamada el Comité Pro-Boquilla, del cuál Doña Gloria era una de las lideresas (Gil Cepeda, 2014; Lozano, 2015).

Debido al trabajo realizado por el Comité Pro-Boquilla y el proceso de consolidación de la comunidad, en 1995, los entonces dueños de la Hacienda Los Morros junto con la policía desalojaron a la fuerza a varias familias de la comunidad. El título de propiedad que sustentó la acción de la policía mencionaba que la señora Sonia Gutt de Haime y el señor Carlos Haime B. eran los dueños de la empresa de Desarrollo los Morros sucursal Colombia y que los terrenos ocupados por la comunidad de Villa Gloria eran de su propiedad (Gil Cepeda, 2014). A pesar de esto, la comunidad de Villa Gloria, como estrategia de defensa del territorio, a nivel local, comenzó un proceso de reconocimiento como Consejo Comunitario de comunidades afrodescendientes. Una figura jurídica asociada a la Ley 170 de 1993 que reconoce la presencia de pueblos afrodescendientes y busca garantizar la pervivencia de estos.

Durante la segunda parte de la década de los noventa el proceso de defensa de los territorios por medio de la consolidación de Consejos comunitarios cobijados bajo la ley 70 de 1993, se fue haciendo cada vez más fuerte. Lograr la consolidación de espacios comunitarios era el horizonte de trabajo de estas comunidades que veían amenazada su permanencia en este territorio entre el manglar y el mar Caribe. Es así, cómo luego de la entrada en vigencia de la Ley 70 de 1993, varias comunidades habitantes del corregimiento de La Boquilla, incluyendo Villa Gloria comenzaron un proceso para garantizar su reconocimiento y sus derechos a la propiedad de la tierra y el uso de los manglares (Gil Cepeda, 2014; Hernández-Ospina, 2020; Lozano, 2015).

El primer consejo comunitario que recibió reconocimiento municipal de la alcaldía de Cartagena fue Marilinda en 1996, seguido de la Boquilla en 2005. Solo hasta el 2018, Villa Gloria recibió dicho reconocimiento. El reconocimiento de los consejos comunitarios, sin embargo, no implicó un proceso de titulación de tierras. Varios motivos fueron mencionados

por el entonces INCODER, oficina del estado encargada de procesos de titulación de tierras. Entre los motivos mencionados se dijo que estas comunidades habían llegado a esta zona luego de procesos de desplazamiento y que por tanto no había registro de propiedad a nivel nacional.

La disputa por la propiedad de la tierra en ese sentido ha sido un elemento clave para tener en cuenta en la historia de esta organización de sembradoras de Manglar. Como muestra de esto, Hernández (2020) menciona que entre el año 2000 y 2001 el INCODER visitó la comunidad de Villa Gloria y declaró que esa tierra no era parte del título de propiedad de la Familia Haime. Sin embargo, esta familia contrató a un topógrafo privado y disputó la decisión. Al mismo tiempo, la Corporación Autónoma Regional CARDIQUE envió una carta al alcalde de Cartagena mencionando que estas comunidades “invasoras” se encontraban en alto riesgo de inundación. La autora menciona que estos procesos legales y judiciales acompañados de varios prejuicios ayudaron a consolidar una imagen negativa de las comunidades de Villa Gloria, afectando los procesos locales de defensa de los territorios (Hernández-Ospina, 2020).

Hoy, 2023, el único Consejo comunitario que cuenta con titulación de tierras es el consejo Comunitario de La Comunidad Negra del Gobierno Rural de La Boquilla. La historia de este proceso de titulación es analizada por Hernández quien menciona que el primer registro de reclamo comunitario de tierras data del año 2012, varios años después de haber logrado el reconocimiento como consejo comunitario (Hernández-Ospina, 2020). La misma autora menciona que actores económicos y políticos tales como dueños de tierras, entre ellos la familia Haime, dueña de la Hacienda de Los Morros, emprendimientos turísticos y otros empresarios locales estaban en contra de este reclamo de tierras. Entre los argumentos que tenían estos actores estaban que esas comunidades no eran afrodescendientes, no cuidaban el medio ambiente y por lo tanto eran invasores y destructores del manglar y que esas tierras no podían ser ocupadas por ser zonas de inundación y bajamar (Hernández-Ospina, 2020).

Esta historia de despojo de tierras y formas de vida, y de resistencia es la antesala del proyecto de conservación de manglar para la adaptación al cambio climático liderado localmente. Este proyecto ha sido apropiado por la comunidad con el fin de defender integralmente su derecho a la tierra, al mar y al manglar. Todo esto exaltando su papel como actores claves en la producción de conocimiento asociado a la adaptación al cambio climático en terrenos altamente disputados y con la ausencia de derechos de propiedad sobre las tierras.

### **¿Cuáles son los límites y obstáculos que la iniciativa ha encontrado? ¿Qué tipo de arreglos institucionales ha permitido abrir esta iniciativa?**

Para las mujeres plantadoras de manglar de Villa Gloria, las acciones de adaptación asociadas a la siembra del manglar se han convertido en una forma de defender los territorios negros de las presiones tanto de los fenómenos del cambio climático como del crecimiento urbano y lo que este ha implicado en términos de exclusión. La titulación de tierras es la principal lucha de la comunidad y, dentro de ese contexto, la plantación de manglares se ha convertido en una forma de hacer valer su derecho a permanecer en los márgenes de la ciudad de Cartagena. Esto también encaja en la literatura sobre cómo los efectos del cambio climático pueden profundizar las desigualdades en contextos urbanos donde el desarrollo urbano de alto valor amenaza a las comunidades empobrecidas que además son las responsables de promover proyectos de protección de la ciudad. Como explica Goh (2021), los fenómenos climáticos y sus respuestas pueden acabar sacando a la luz "estrías sociales y espaciales persistentes... [y] pautas de marginación de larga data que se acentuaron tras los desastres y corren el riesgo de afianzarse y exacerbarse en los planes futuros". Como también señala el autor, los grupos comunitarios acaban movilizándose contra "las injusticias y descuidos percibidos de los planes destacados".

Teniendo esto en cuenta se puede mencionar que la estrategia local de adaptación al cambio climático liderada por mujeres negras en la ciudad de Cartagena se enmarca también en un proceso de defensa del territorio contra el despojo de formas de vida y tierras. Este ejemplo concreto muestra como la adaptación y mitigación al cambio climático está atada a la lucha por los derechos territoriales. En este sentido esta iniciativa permite reconocer como los reclamos de acceso a la tierra y la garantía a la reproducción de la vida se transforman y se adaptan a proyectos que hacen parte de agendas internacionales.

Así, en el desarrollo de estos proyectos de adaptación las comunidades locales encuentran dos límites en la aplicación del proyecto, el primero de ellos tienen que ver con que las instituciones encargadas de la aplicación de políticas de cambio climático no necesariamente reconocen que existen desigualdades estructurales, y por lo tanto reducen la aplicación de proyectos a procesos de corto plazo que no entran en sintonía con los reclamos históricos de las comunidades. Segundo, algunos actores privados también tienen una mirada muy reducida de los impactos de los proyectos de desarrollo en las vidas cotidianas de las comunidades a las que impactan.

**¿Qué puntos críticos emergen de la lectura y el análisis de esta iniciativa? ¿Qué otros problemas pueden emerger en el proceso de implementación?**

El estudio de caso en Cartagena de Indias con las mujeres sembradoras de manglar es un ejemplo interesante de cómo localmente el cambio climático se entrelaza con previas desigualdades socioambientales, así como con acciones locales de defensa territorial. Esto implica que la aplicación de proyectos de adaptación se transforma, discute y redefine a nivel local. En términos de las posibilidades de replicar el ejercicio, considero que más allá de la réplica de los procesos de siembra de manglar, es relevante reconocer los lugares en donde estos proyectos son aplicados. Esto quiere decir, que más allá de generar modelos, es relevante conocer las formaciones históricas y los procesos de exclusión y resistencia que se encuentran a nivel local. Todo esto con el fin de reconocer cómo los proyectos asociados al cambio climático pueden encajar o bien generar nuevas fricciones en su aplicación.

**Referencias**

- Álvarez, R. (2019). *En Villa Gloria al mangle le dicen “El oro verde”* | *EL UNIVERSAL - Cartagena*. El Universal.  
<https://www.eluniversal.com.co/cartagena/en-villa-gloria-al-mangle-le-dicen-el-oro-verde-CD2140958>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Campesinos de tierra y agua: Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960- 2015*. (CNMH, Ed.). CNMH.
- Contreras, D. (2021). *Vivienda Y Manglar: Un Análisis De Los Procesos De Reterritorialización Desde La Comunidad Afro De Villa Gloria En Cartagena*. Universidad Santo Tomás.
- Deavila Pertuz, O. C. (2015). Los desterrados del paraíso: Turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena a mediados del siglo XX. In *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (Issue December, pp.

123–146). Maremágnum.

[https://www.academia.edu/20292495/Los\\_desterrados\\_del\\_para%C3%ADso\\_turismo\\_desarrollo\\_y\\_patrimonializaci%C3%B3n\\_en\\_Cartagena\\_a\\_mediados\\_del\\_siglo\\_XX](https://www.academia.edu/20292495/Los_desterrados_del_para%C3%ADso_turismo_desarrollo_y_patrimonializaci%C3%B3n_en_Cartagena_a_mediados_del_siglo_XX)

Fernandes, B. M. (2009). Sobre la tipología de los territorios. In *CLACSO*. Haesbaert.

<http://www.iirsa.org>

Flórez-Bolívar, F. (2015). Culto a la piedra, desprecio a la gente: Cartagena en tres escenas.

In *Los desterrados del paraíso Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias*.

Maremágnum.

[https://www.academia.edu/39047887/Culto\\_a\\_la\\_piedra\\_desprecio\\_a\\_la\\_gente\\_Cartagena\\_en\\_tres\\_escenas](https://www.academia.edu/39047887/Culto_a_la_piedra_desprecio_a_la_gente_Cartagena_en_tres_escenas)

Gil Cepeda, J. E. (2014). *El trasfondo de la política del reconocimiento en el caso de la comunidad negra de Villa Gloria de Cartagena*. Pontificia Universidad Javeriana.

Hernández-Ospina, M. (2020). *Afro Colombian Communities, Conflict, And Collective Land Titling* [The State University of New Jersey].

<https://rucore.libraries.rutgers.edu/rutgers-lib/65051/PDF/1/play/>

Lozano, Y. (2015). *Configuración de lo Público desde el horizonte de construcción de políticas sociales fundadas en la interacción Afrodescendiente*. Pontificia Universidad Javeriana.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: Defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123–139. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a8>